

Un acercamiento a la competencia ortográfica

An approach to the orthography competence

*Licenciada en Educación en la especialidad de Español Literatura
Master en Didáctica del Español y la Literatura. Profesora Asistente
**Licenciado en Español-Literatura. Master en Ciencias Pedagógicas. Profesor Asistente
Universidad de Ciencias Pedagógicas de Granma "Blas Roca Calderio"
(Cuba)

MsC. Leticia Ramos Tamayo*
MsC. Élica Elena Sarmiento Fernández*
MsC. Yurvis Reyes Echavarría*
MsC. Miguel Alberto Anaya Almeida**
dixan7@yahoo.es

Resumen

El presente artículo está dirigido al perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la competencia ortográfica en la asignatura Normativa a partir de las exigencias y los nuevos enfoques para la preparación de los estudiantes que ingresan a la universidad. En su contenido se brindan algunos elementos teóricos sobre la competencia comunicativa con énfasis en la ortografía.

Palabras clave: Competencia comunicativa. Competencia ortográfica.

Abstract

This scientific article is aimed at improving the teaching learning process of the orthographical competence through the subject Normative departing from the demands of the new approaches for the preparation of those students who enter the pedagogical universities. It comprises some theoretical aspects about the communicative competence making emphasis on orthography.

Keywords: Communicative competence. Orthography competence.

Recepción: 11/07/2014 - Aceptación: 02/11/2014

EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 19, N° 202, Marzo de 2015. <http://www.efdeportes.com/>

1 / 1

Introducción

La palabra competencia fue documentada por primera vez a finales del siglo XVI y tiene su origen en el latín *competere*, que significa ser adecuado, pertenecer, incumbir es sinónimo de habilidad, capacidad, suficiencia y disposición. Su concepción comienza a adquirir relevancia desde el punto de vista lingüístico a partir de los trabajos de Noam Chomsky en los años 50 del pasado siglo xx cuando realiza una crítica al texto de Skinner y elabora una nueva teoría cognoscitiva en la que introduce el concepto de competencia como capacidad y disposición para la interpretación y actuación, como el conjunto abstracto de reglas gramaticales que comparten los miembros de una comunidad.

Aunque este término surge en los estudios lingüísticos, ha sido tratado desde diferentes aristas y es aplicado a distintas esferas de la actividad humana y no es hasta finales de los años 80 y principios de los 90 que adquiere una nueva relevancia; autores como Roméu, Lomas, Tuson, profundizan en la concepción de competencia comunicativa; Roméu, Torrado y Gallego en la competencia cognoscitiva o de aprendizaje y Roméu en la cognitiva-comunicativa, en 1999, la cual amplía a cognitiva-comunicativa y sociocultural al incorporar las teorías discursivas en el 2003.

La definición actual de competencia se relaciona con el saber, el saber hacer y saber ser. Su esencia está ligada a la preparación del estudiante para desempeñar su rol con un dominio competente y eficaz. En su desarrollo interviene la personalidad en su integridad, va más allá de las capacidades, se movilizan todos los recursos que integran las dimensiones de la personalidad, valores, elementos metacognitivos, motivacionales y cualidades.

Sin aludir a estas definiciones, no sería posible adentrarse al difícil y complejo mundo de la ortografía al ser un área del lenguaje que como expresara Osvaldo Balmaseda, "desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia en particular, por irrumpir en el medio estudiante dada su pertinencia como herramienta de comunicación". (Balmaseda, 2001: 26).

Se impone, por tanto, la necesidad de un acercamiento al concepto de competencia ortográfica, la que no puede limitarse solo al código establecido por cada lengua, ni tampoco a la simple evaluación de posesión de una buena o mala ortografía. Han sido escasas las definiciones de competencia ortográfica emitida por los diferentes autores que han sido consultados. Los conceptos aparecen de forma generalizada, sin un análisis casuístico que llegue a la esencia.

Bruner la define como "la capacidad o habilidad de respeto al código de la escritura, una de las herramientas

principales del intelecto" (Bruner: 1972). En un trabajo relacionado con los procesos mentales que intervienen en la ortografía se determinó que la competencia ortográfica "supone el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de símbolos de que se componen los textos escritos. Los sistemas de las lenguas europeas se basan en el principio alfabético, aunque los de algunas otras siguen el principio ideográfico (por ejemplo: el chino) o el principio consonántico (por ejemplo: el árabe).

Además el dominio general de las normas que rigen la escritura de una lengua recibe el nombre de competencia ortográfica (Linares Rivas, 2000). Puesto que la ortografía comprende varios aspectos, podemos distinguir en la competencia ortográfica varias subcompetencias o competencias específicas, entre ellas las siguientes:

1. Competencia ortografémica u ortografemática: dominio de las normas que rigen el uso de los grafemas o letras, lo cual incluye el empleo adecuado de las mayúsculas.
2. Competencia ortofónica: dominio de las normas que rigen el uso de los acentos gráficos o tildes.
3. Competencia octosilábica: dominio de las normas de silabación de los vocablos, para dividirlos al final de un renglón o para aplicar las normas ortotónicas.
4. Competencia ortodiastemática (compuesto de los vocablos griegos orthós, recto, correcto y diastema, intervalo, distancia) es el conocimiento de cómo se separan ortográficamente las palabras unas de otras por espacios en blanco. Para ello es necesario, por una parte, saber las categorías gramaticales y los mecanismos de formación de palabras en Español, por otra parte, conocer los caprichos del uso ya establecidos y aceptados por las autoridades en materia de lenguaje, como la Real Academia Española.
5. Competencia ortostíctica (nombre para el dominio de la puntuación, de los vocablos griegos orthós, recto, correcto y stíxis, puntuación orthós, recto, correcto), es el dominio de las normas que rigen la puntuación y se refiere ciertamente, a un aspecto gráfico de la lengua. Sin embargo, plantea también problemas sintácticos y semánticos.
6. Competencia ortográfica dada por la M.Sc. Fidelia Martín Oramas (2007:333-334) como "el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones ortográficas que se manifiestan en el nivel de dominio de las normas y empleo óptimo y autorregulado del código escrito en cualquier contexto situacional en que la comunicación tenga lugar, lo que se revela en el saber hacer, saber aprender, saber actuar de forma activa, reflexiva y valorativa en el uso correcto de la lengua escrita". Se considera una definición más completa, pues contiene aspectos relacionados con la adquisición del conocimiento por parte de los estudiantes.

Desarrollo

El estudiante para lograr un alto nivel de competencia, ante todo tiene que poseer la determinación de serlo. La esencia de la misma está ligada a su preparación para desempeñar su rol con un dominio competente y eficaz.

En el desarrollo de la competencia interviene la personalidad en su integridad; va más allá de las capacidades; se movilizan todos los recursos que integran las dimensiones de la personalidad, valores, elementos metacognitivos, motivaciones y cualidades.

Para Hymes, en 1967 y posteriormente para Canale y Swain, el concepto de competencia comunicativa comprende la competencia lingüística, la socio-lingüística, la discursiva y la estratégica. Dicha definición va dirigida hacia el aspecto verbal y pragmático, sin embargo deja a un lado el proceso de producción de significados.

Otro de los criterios consultados acerca de la competencia comunicativa fue el propuesto por la profesora Lidia E. Cuba al considerarla como "la capacidad mental del hombre en la que se inscribe su desarrollo intelectual y que se manifiesta en la apropiación de la experiencia acumulada por la humanidad a lo largo de la historia; debemos incluir todo el conjunto de necesidades de orden psicosocial, cognitivo, biológico y afectivo del ser humano, los cuales están en relación directa con el medio sociocultural y originan las necesidades comunicativas"(Cuba, 1997: 52).

Angelina Roméu destaca que "para que la escuela sea un medio facilitador de la comunicación y para que pueda contribuir realmente a la competencia comunicativa es necesario que se desarrolle en el estudiante, una actitud diferente ante el idioma, caracterizada por la conciencia de para qué le sirve y el cómo hacer un uso eficiente de él, en cualquier situación comunicativa en que se encuentre" (Roméu, 1999: 11). Es innegable que las definiciones antes expuestas se inclinan hacia criterios puramente inmanentistas, se alejan de las posibilidades comunicativas que innegablemente posee la ortografía. La competencia ortográfica no puede limitarse solo al código establecido para cada lengua, ni tampoco a la simple evaluación de posesión de una buena o mala ortografía, "la ortografía no debe ser calificada de buena, sencillamente se posee o no, de acuerdo con el grado de actualización que se posee de las

normas al uso" (Balmaseda, 2001: 68).

Es innegable que las definiciones antes expuestas se inclinan hacia criterios puramente inmanentistas, se alejan de las posibilidades comunicativas que innegablemente posee la ortografía. La competencia ortográfica no puede limitarse solo al código establecido para cada lengua, ni tampoco a la simple evaluación de posesión de una buena o mala ortografía, "la ortografía no debe ser calificada de buena, sencillamente se posee o no, de acuerdo con el grado de actualización que se posee de las normas al uso" (Balmaseda, 2001: 68).

"El desarrollo de la competencia ortográfica no ocurre de forma inesperada; por el contrario, es el resultado de un largo proceso que se inicia tempranamente, para algunos, mucho antes de su arribo a la escuela y del comienzo de su alfabetización, pues se asocia a la capacidad de emplear signos para representar la realidad" (Roméu, 2002:77).

El concepto de competencia ortográfica podría asociarse al de conciencia ortográfica. La profesora María Luisa García Moreno refiere cuatro formas de la conciencia como "conocimiento compartido", "la conciencia como criterio moral", "la conciencia como darse cuenta de algo", es decir, "el hecho o estado de ser mentalmente consciente de algo" y "la conciencia como autoconciencia".

No obstante, no es posible el logro de una verdadera competencia ortográfica sin que se tenga presente una aptitud y actitud del individuo ante el problema de la ortografía. La primera se refiere a la aptitud ortográfica como la suficiencia, capacidad para asimilar y razonar las reglas ortográficas de una lengua; es la idoneidad, la habilidad desarrollada en ese sentido. La actitud, en cambio, está relacionada con la disposición del ánimo, la posición subjetiva, el interés o su carencia respecto a la ortografía.

Ambas están estrechamente relacionadas, pero se considera determinante la actitud; con ella y la disposición de alcanzar resultados satisfactorios, pueden desarrollarse las capacidades y habilidades ortográficas de los estudiantes. La propicia el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los estudiantes. Aborda contenidos relacionados con el uso adecuado del lenguaje teniendo en cuenta una concepción teórico-práctica, mediante el trabajo con textos seleccionados vinculados con los componentes del enfoque que propicien el desarrollo de habilidades ortográficas, para formar profesionales que sean competentes desde el punto de vista ortográfico.

Se debe tener en cuenta los aspectos siguientes:

- Análisis de los temas que componen el programa e incorporar en el mismo los contenidos fundamentales para que los estudiantes eleven el nivel de competencia ortográfica.
- Determinación de las posibles causas que generan los problemas ortográficos.
- Cumplir con las habilidades ortográficas que aparecen declaradas en cada tema del programa.
- Revisar el libro Renovando la enseñanza – aprendizaje de la lengua española y la literatura para profundizar en las dimensiones y subdimensiones básicas del aprendizaje desarrollador a fin de particularizarlas en el aprendizaje de la ortografía.
- Proponer actividades desarrolladoras relacionadas con el uso de los grafemas para que los docentes trabajen en sus clases con los estudiantes, las habilidades ortográficas.
- Elaboración de ejercicios complejos por parte de los docentes para que los estudiantes activen la memoria episódica, semántica y la procedimental.
- Cumplir con el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en todas las actividades que se realicen con los estudiantes.
- Tener en cuenta la relación que tiene la ortografía con todos los componentes de la lengua.
- Seleccionar textos donde aparezcan palabras con complejidad ortográfica y realizar un análisis profundo de los contenidos abordados en el programa.
- Trabajo con las habilidades (prácticas e intelectuales) y los diferentes grados de complejidad en su estructuración, según los contextos de aplicación.
- Proponer ejercicios que propicien el grado de retención logrado por los estudiantes en el componente ortográfico.

Todo lo anterior propicia el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los estudiantes. Aborda contenidos relacionados con el uso adecuado del lenguaje teniendo en cuenta una concepción teórico-práctica,

mediante el trabajo con textos seleccionados vinculados con los componentes del enfoque que propicien el desarrollo de habilidades ortográficas, para formar profesionales que sean competentes desde el punto de vista ortográfico.

Un ejemplo de actividades para el desarrollo de la competencia ortográfica.

Para iniciar la actividad el docente debe crear situaciones comunicativas acerca de temas conocidos por los estudiantes para lograr que los mismos se sientan seguros y motivados en el intercambio que realizarán. Les comunicará a los estudiantes que trabajarán con un texto que aporta un conocimiento de gran importancia para la población.

- a. Presentar las siguientes palabras: feria, autores, presentación, debate y libros.
- b. Insistir en la escritura correcta de cada palabra pues serán utilizadas durante la realización de la actividad.
- c. Preguntar:
- d. ¿De qué trata un texto relacionado con estas palabras?
- e. ¿Has participado en alguna Feria del Libro?
- f. Presentación del texto objeto de estudio.

Esta Feria ha entregado reediciones de grandes éxitos de la literatura cubana: de Alejo Carpentier, El siglo de las luces y La consagración de la primavera; de la extraordinaria poetisa Dulce María Loynaz, su Poesía completa. Pero también han estado representados, entre otros muchos, José Lezama Lima, Eliseo Diego, Fina García Marruz. Y por supuesto, José Martí y Nicolás Guillén.

- a. Lectura modelo por parte del docente.
- b. ¿Les gustó el texto?
- c. ¿Qué sintieron ustedes en la primera lectura?

El docente entregará a los estudiantes el texto objeto de estudio para facilitar un mejor análisis.

El docente orientará la lectura en silencio del texto. Se podrán hacer las siguientes preguntas:

- ¿Qué forma elocutiva predomina en el texto? ¿Con qué intención lo hizo?
- ¿Qué importancia le concedes a la Feria del Libro que se desarrolla en nuestro país?

Después de responder las preguntas anteriores se realizará el trabajo ortográfico sin desvincularlo del texto.

- a. Localicen en el texto todos los nombres propios que encuentren. Cópienlos en su libreta.
- b. ¿Qué característica ortográfica tienen en común? ¿En qué se diferencian?
- c. ¿A quiénes nombran todos ellos?
- d. Mencione otros nombres propios de escritores que conozcan y no aparezcan en el texto. ¿Con qué letra inicial se escriben? ¿Por qué?
- e. ¿A qué conclusión pueden llegar?
- f. Induzca la regla ortográfica.

Después de la inducción de la regla ortográfica el docente debe proceder a la fijación y consolidación del contenido en los estudiantes mediante diferentes actividades, las cuales deben seleccionarse y organizarse en orden creciente de complejidad, a partir de las características individuales y colectivas de los estudiantes.

La actividad que a continuación se propone exige la relación entre significante y significado a partir del contexto para resolver la actividad y permite al estudiante tomar conciencia del valor de la ortografía.

Complete los espacios en blanco.

Las ----- osas y -----argaritas son flores hermosas.

R-r M-m

Mi mejor amiga se llama -----argarita.

M-m

A ----- osa le encanta leer las historietas de la revista ----- unzún.

R-r

Z-z

El ----- unzún es una pequeña ave que se alimenta del néctar de las flores.

Z-z

- a. Transcriba las oraciones luego de haberlas completado.

El docente puede utilizar algunas variantes del dictado como es el dictado visual- preventivo. El texto seleccionado no tiene que haberse leído en clase, aunque la regla ortográfica sí debe haber sido trabajada con anterioridad.

Ejemplo de un texto para el dictado.

En el día de hoy, al conmemorarse el Aniversario 155 del nacimiento de José Martí, además de Cuba, diversos países como Venezuela, España y Brasil rindieron un sentido homenaje al Apóstol.

Conclusiones

Las consideraciones emitidas en este artículo remiten hacia las direcciones en que se debe dirigir la enseñanza aprendizaje de la ortografía, la que sustentada sobre los nuevos enfoques de la enseñanza de la lengua, puede alcanzar niveles superiores del conocimiento ortográfico, en que prevalezca el desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades regidos por la voluntad y la disposición del estudiante de enfrentar el problema, haciendo suyos el conocimiento y la responsabilidad de aspirar a la posesión de una óptima competencia ortográfica, pues no solo se requiere de métodos correctos, sino también de conciencia, aptitud y actitud ortográficas.

Bibliografía

- Abello Cruz, Ana María y otros (2002): Ortografía 1 y 2 Duodécimo grado e I.S.P.E.J.V. El Habanero, La Habana.
- Balmaseda Neyra, Osvaldo (2001): Enseñar y aprender ortografía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Cuba, Lidia E. (1992): Hacia una estrategia discursiva. Revista Con luz propia. La Habana.
- Fernández Díaz, José (2003): La enseñanza problemática y el enfoque comunicativo: una vía para el desarrollo de la competencia ortográfica en séptimo grado. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Didáctica del Español y la Literatura I.S.P.J.V.
- García Alzola, Ernesto (1975): Lengua y Literatura. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.